

AMIGOS DE SALOBREÑA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PSIS.

NÚM. 2

DIFUSIÓN GRATUITA

JULIO' 08



SALOBREÑA MEJORA SU IMAGEN TAMBÍEN DE CARA AL VERANO

- Los tribunales demuestran que el bulo lanzado sobre Pérez Cobos acusándole de cobrar un 6% por la gestión llevada a cabo por Eprodesa para la venta de los terrenos del TH1 no era más que una artimaña política para evitar que ganara las elecciones de 2003.

- La realidad sobre los salarios de los concejales con dedicación exclusiva. Nada que ver con lo manifestado por la oposición.
- Salobreña ha cambiado tras el primer año del PSI-S en el equipo de gobierno.

ESTAMOS PARA DAR SOLUCIONES, VISÍTENOS.

C/. AMAPOLA S/N

18680 SALOBREÑA

TU OPINAS: psi-salobrena@hotmail.com

DESDE EL PSI-S TRABAJAMOS CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

EDITORIAL**HACER POLÍTICA, HACER GESTIÓN.**

En nuestro partido, entendemos que hacer política es hacer gestión.

Gestionar los intereses de los ciudadanos de nuestro pueblo, no sólo de aquellos que nos votaron, sino también de aquellos que no lo hicieron, porque entendemos que ser político, que hacer política, es una gran responsabilidad que nos confiere el pueblo, no para servirnos, sino para servir fielmente a los intereses de la generalidad.

Lamentamos profundamente que haya quien llega a la política diciendo representar intereses generales y acaban representando un único interés, el interés propio, a base de mentiras, de confundir y manipular a la opinión pública, olvidando la confianza que le depositaron con los votos y la responsabilidad que ello conlleva. **No todos entendemos la política igual.**

¿HASTA CUANDO LA CRISIS ECONÓMICA?

Desde la crisis del 29, surgieron dos corrientes distintas a la hora de entender las crisis económicas, ambas divergían en cuanto a su duración, sin embargo se mostraban de acuerdo en que las crisis eran algo inevitable en sistemas capitalistas.

Es cierto que atravesamos un bache económico a nivel mundial, pero también es cierto que la economía se acabará readaptando y buscando nuevas formas de inversión. No existe la "alegría" en la circulación monetaria de años anteriores, lo que lleva a que los inversores sean cautos a la hora de invertir, y aunque hemos cumplido en tiempo record nuestro compromiso electoral de crear las condiciones para que los hoteles fueran una realidad en Salobreña, su construcción por parte de los inversores se ralentiza, no obstante el que los inversores estén trabajando en el proyecto de urbanización del Th1, el que pronto este pueda estar finalizado y se comience a ejecutar, nos hace ser optimistas ante la crisis y pensar que no sea tan profunda ni duradera como se prevé y que la readaptación económica en Salobreña venga de la mano de los hoteles.

SUMARIO:

Mucho se ha hablado en estos últimos días sobre la subida de sueldo de los Concejales, con la transparencia que nos caracteriza, expondremos la realidad, sin matices, para que juzguen por ustedes mismos..... Pag 3

Además os ofrecemos:

La justicia demuestra que el bulo lanzado malintencionadamente, haciendo creer al pueblo que era Pérez Cobos, y no la empresa Municipal Eprodesa, quien cobraba el 6% por la gestión de la venta de los terrenos del Th1, no era mas que una argucia para impedir que ganara las elecciones de 2003. Del mismo modo demuestra que hubo falsificación de firmas dentro del PSOE para impedir que Pérez Cobos fuese candidato a la alcaldía en dichas elecciones.,,,,..., Pag 4

Tras un año en el equipo de gobierno del PSI-S, Salobreña ha cambiado como demuestra el análisis realizado de la gestión realizada en Obras, Urbanismo, Turismo y Deportes..... Pag 5

Salobreña, un año en imágenes..... Pag 8

Preguntas abiertas sobre el funcionamiento de la oposición..... Pag 10

Artículos de opinión..... Pag 11

Seguimos explicando los orígenes de Salobreña en nuestra historia paso a paso..... Pag 13

25 Aniversario de I.E.S. Mediterráneo..... Pag 14

J.J.SS.II..... Pag 16

Agradecer de antemano, la acogida con la que nos van a recibir en esta edición, al igual que lo hicieron en ediciones pasadas, y ponernos a vuestra disposición.

LA VERDAD DE LOS SALARIOS

RETRIBUCIONES DE ALCALDES Y CONCEJALES DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA

| MUNICIPIO | ALCALDE | CONCEJALES | GRUPO |
|------------------|-----------------|----------------|-------|
| ARMILLA | 57.000,00 € | 52.000,00 € | PSOE |
| JUN | 35.000,00 € (1) | 28.910,00(1) | PSOE |
| CENES | 38.000,00 € | 25.800,00 € | PSOE |
| BAZA | 52.000,00 € | 42.000,00 € | PSOE |
| GÜEJAR SIERRA | 33.000,00 € | 32.900,00 € | PP |
| VEGAS DEL GENIL | 37.800,00 €(1) | 21.000,00 €(1) | PSOE |
| ALFACAR | 35.690,00 € | 30.310,00 € | PSOE |
| BENALÚA | 30.000,00 € | 30.000,00 € | I.U |
| CASTRIL | 43.938,72 € | | PSOE |
| SALAR | 31.717,56 € | 18.435,36 € | PSOE |
| CORTES Y GRAENA | 30.114,34 € | | PP |
| ALMUÑÉCAR | GRUPO A-1 | | C.A |
| LECRIN | 16.600,00 €(2) | 21.000,00 € | PSOE |
| CUEVAS DEL CAMPO | 21.000,00 € | 18.200,00 € | PSOE |
| QUÉNTAR | 12.000,00 € | | PSOE |
| LOJA | 36.834,00 € | | PSOE |
| SANTA FE | | 32.900,00 € | PSOE |
| ALHENDIN | 30.800,00 € | | PSOE |

Las retribuciones son brutas, si no se indica lo contrario.

(1) Retribución Líquida.

(2) Retribución por 30 horas semanales.

Fuente: BOP

RETRIBUCIONES BRUTAS ALCALDE Y CONCEJALES DEDICACION EXCLUSIVA AYTO SALOBREÑA

| Ejercicio | Sueldo Alcalde | Sueldo Concejales Dedicación Exclusiva | % IPC | % Subida | Diferencia | Acumulado |
|-----------|----------------|---|-------|----------|------------|-----------|
| 2002 | 35.016,38 € | 23.635,36 € | 4,00% | 2,00% | -2,00% | -2,00% |
| 2003 | 35.716,66 € | 24.108,14 € | 2,60% | 2,00% | -0,60% | -2,60% |
| 2004 | 36.430,94 € | 24.590,30 € | 3,20% | 2,00% | -1,20% | -3,80% |
| 2005 | 37.159,50 € | 25.082,12 € | 3,70% | 2,00% | -1,70% | -5,50% |
| 2006 | 38.660,86 € | 26.095,44 € | 2,70% | 2,00% | -0,70% | -6,20% |
| 2007 | 39.320,54 € | 26.878,32 € | 4,20% | 2,00% | -2,20% | -8,40% |
| 2008 | 44.515,24 € | 31.184,58 € | 0,00% | 13,21% | 13,21% | 4,81% |

SALARIO NETO MENSUAL CONCEJALES DEDICACION EXCLUSIVA DESDE JUNIO '08 1.600 €

RETRIBUCIONES BRUTAS FUNCIONARIOS AYTO. SALOBRÑA

| | GRUPO A | GRUPO B | GRUPO C | GRUPO D |
|--------------|-------------|----------|-----------|-----------|
| FUNCIONARIOS | 45.785,30 € | 34.430,4 | 26.787,36 | 21.978,67 |

AL FIN SE HIZO JUSTICIA

Por fin se demuestra que Pérez Cobos no cobró un 6% por la gestión de la venta de los terrenos del Th1 y que sólo fue un bulo fruto de una estrategia política para evitar que ganara las elecciones en 2003.

En entrevista realizada por José Segura Haro en octubre de 2002 a D. Juan Collado Flores, por aquel entonces Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Salobreña, se le preguntaba a este por los suelos hoteleros del TH1 y TH2 así como por las posibles empresas interesadas en la adquisición de suelo para la construcción de hoteles.

El entonces Concejal de Urbanismo decía textualmente que "ignoraba si compraron cuando las famosas comisiones del 6% con el Sr. Pérez Cobos". Ante esta respuesta José Segura Haro pregunta si el 6% se lo daba directamente el Alcalde, a lo que el Sr. Collado explica que había una empresa subsidiaria del Ayuntamiento, concretamente EPRODESA, que cobraba el 6% por la gestión.

Sin embargo en el semanario Granada Costa, aparecería el siguiente titular: "*Los anteriores inversores daban un 6% en concepto de gestión al entonces Alcalde Sr. Pérez Cobos*".

Ante este titular, que faltaba a la verdad acusando de Cohecho y lesionando claramente la imagen de Pérez Cobos, éste interpuso demanda por calumnias, dándole la razón la Audiencia Provincial de Granda imponiendo José Segura Haro y a Producciones Popular Costa S.L., una pena de multa de 20 € diarios durante nueve meses y obligando a indemnizar por daños y perjuicios a Pérez Cobos con la cantidad de 5000 €.

Con esta sentencia queda de una vez por todas claro que el 6% de las comisiones por la gestión de la compra-venta de los terrenos del Th1 y Th2 no las cobraba el Sr. Manuel Pérez Cobos, como se quiso hacer ver de manera malintencionada por parte del mencionado periodista, sino la empresa subsidiaria del Ayuntamiento de Salobreña, EPRODESA, repercutiendo este 6% en las arcas de la misma y por tanto en las del Ayuntamiento.

Francisco Vasco Haro, falsifica la firma del Secretario de Organización del PSOE para evitar que Pérez Cobos sea elegido candidato a la Alcaldía en las elecciones municipales 2003.

La Sala de lo Penal Nº1 de Motril, en la sentencia de fecha 21 de mayo de 2008 contra Francisco Vasco Haro, militante activo del PSOE de Salobreña y cabeza de turco de un movimiento minoritario de la agrupación del PSOE de esta localidad contra Manuel Pérez Cobos, movimiento apoyado por el Secretario General del PSOE Provincial; acusa, tal y como se desprenden de los hechos probados de la mencionada Sentencia, a Francisco Vasco Haro, como autor de la falsificación de firmas cuyo objetivo era evitar que Pérez Cobos fuese elegido candidato a la Alcaldía de Salobreña.

Los hechos probados de la Sentencia ponen de manifiesto que Vasco Haro fue la persona que, en 2003, falsificó la firma del Secretario de Organización del PSOE de Salobreña, Miguel Castaño González, para que la Secretaría Federal de Organización del PSOE en Madrid diera curso a la falsa afiliación de 45 nuevos afiliados, familiares y amigos de los falsificadores, con la intención que Antonio Pérez Martín, candidato a la alcaldía pudiese ganarle al otro candidato a cabeza de lista del PSOE de Salobreña para las elecciones locales de 2003, Manuel Pérez Cobos.

De haber prosperado la vía falsa y antidemocrática, cosa que no ocurrió gracias a que la relación llegó fuera de plazo a la sede Federal del PSOE en Madrid, Antonio Pérez Martín se hubiese convertido, de manera ilegal y violando los derechos constitucionales, en el candidato a las elecciones locales de 2003 por el PSOE con el apoyo del Secretario General del PSOE provincial, Álvarez de la Chica, cómplice de todos estos movimientos contra la representación democrática dentro del PSOE, artífice y culpable al mismo tiempo, de la crisis del PSOE de Salobreña y de la crisis de muchas agrupaciones de la provincia.

Tras la sentencia, lo que más claro nos queda a todos es la clase de gente de la que se quiere nutrir el PSOE en Salobreña, personajes que para conseguir sus fines falsifican, violan la ley y los derechos constitucionales, no respetando las mayorías.

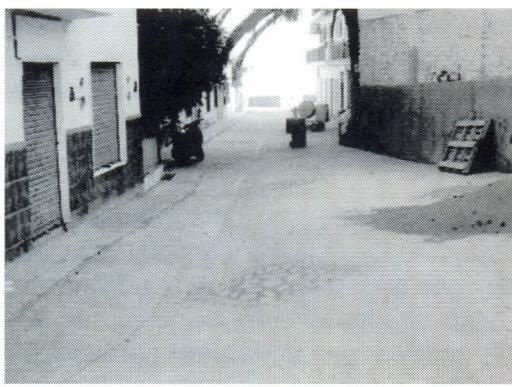
LA IMAGEN DE SALOBREÑA HA CAMBIADO

Antes de nada es necesario, una vez más, poner de manifiesto las áreas en las que actuamos con competencias plenas, tal y como se estipuló en el pacto por la gobernabilidad de Salobreña. Por un lado competencias plenas en **Obras y Urbanismo** y por otro **Turismo y Deportes**, siendo sus responsables respectivamente **Manuel Pérez Cobos** y **Miguel Castaño González**.

Cada paso, cada gestión que hacemos, la ceñimos a nuestro contrato con el pueblo que es nuestro programa. Con esta forma de actuar, hemos realizado grandes y buenas gestiones a lo largo de este primer año de gobierno que pasamos a resumirles a continuación con el fin que puedan estar informados, de primera mano, de las gestiones realizadas y el estado de los proyectos. Porque desde el PSI-S tenemos claro que no somos más que meros representantes del pueblo y es a éste al que le debemos las explicaciones de la gestión realizada con total y absoluta transparencia.

OBRA S:

En materia de obras hemos acometido la reparación por completo de las calles Albarrada 1^a y 2^a de La Caleta la calle Enrique Montero de Lobres. Igualmente hemos hecho con, C/ Al Salam en Salobreña,



Se ha procedido a parchear y sellar numerosas calles, como la c/. Constitución, Avda. del Mediterráneo, Cuesta Caracho, Plaza Juan Carlos I, Paseo Marítimo, Avda. Andalucía, Ladera de la Cruz,

Puerta la Villa, Portichuelo, camino del Gambullón...

Se ha dado solución a la entrada al municipio por el Portichuelo desde la CN 340.

Se han instalado y adecuado los servicios del Castillo Árabe, del que se ha gestionado el proyecto para la reparación de la grieta, algo complejo y difícil, pero que hay que darle solución. En estos momentos no encontramos en la última fase del proyecto. Al mismo tiempo gestionamos, el que con cargo al 1% que por la realización de la autovía se destina a mejora de bienes culturales e históricos, se acometa la reparación de la fisura, por lo que en breve podremos estar en condiciones de darle una solución definitiva.



Dentro de la operación verano, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones: arreglo y pintado de los muretes del paseo marítimo, las jardineras, fuentes y mobiliario urbano de paseo marítimo, Avd. Andalucía, Avd. Mediterráneo, entrada de Salobreña etc. Se ha llevado a cabo reposición de los alcorques de la Avda. Andalucía, remodelación de fuentes, colocación de farolas en las transversales Lunamar-Jardines del Mar, Los Faroles-Jardines del Mar y Cala Verde y Mayorazgo 1 y 2, reposición de luminarias en mal estado del Vial Central y Paseo Marítimo, y arreglo del resto de luminarias así como pintado de sus báculos. Igualmente dentro de la operación verano se están arreglando las luminarias del casco antiguo y se han instalado nuevos puntos de luz en aquellos lugares en los que era necesario.

Sin apartarnos aún de la playa, se han adquirido farolas resistentes a la corrosión, más funcionales y con un diseño más moderno. Estas farolas se han situado en el paseo marítimo, en la acera que da al mar y cuentan con dos luminarias que iluminarán tanto la calzada como la acera.(ver foto de portada)

El pintado de señales horizontales y la colocación de señales verticales de tráfico en las calles con mas afluencia de vehículos ha sido otra de las mejoras que ha experimentado nuestro municipio.

De igual manera se han llevado a cabo varios pasos de peatones elevados con el fin de garantizar la seguridad del ciudadano.

Sin duda la obra más importante que estamos llevando a cabo, es la del arreglo de la calle Estación y otras calles del Casco Antiguo

(Agrela, Postigo, Plaza del antiguo Ayuntamiento, Plaza del pescado...). Esta



obra, sin duda ambiciosa, pretende poner en valor el casco antiguo, solucionar los problemas de abastecimiento y saneamiento que padece y dejar las instalaciones necesarias que nos permitan acabar de una vez por todas con los cruces de cables aéreos

URBANISMO:

En materia de urbanismo hemos conseguido desbloquear en tiempo record, la paralización que existía con respecto al Th1, gracias a una buena y rápida gestión para adecuarnos a las exigencias planteadas por la Delegación de Cultura. De hecho en estos momentos, una vez inscrita la reparcelación (de la que han resultado dos parcelas, una en La Guardia de 13.638 m² y otra en el camino del Gambullón de 4.505 m², de uso dotacional que ya están a disposición del Ayuntamiento), se está trabajando en el proyecto de urbanización, el cual estará terminado en pocos meses, momento a partir del cual queda en manos de los inversores y propietarios la construcción hotelera.

Con respecto al Th2 se está trabajando con la Junta de Compensación de acuerdo con nuestro compromiso con el pueblo, esto es: que el 100% del TH2 sea Hotelero.

Se ha finalizado el proyecto para dar solución al problema que presentan las Laderas Occidentales en cuanto a saneamiento, abastecimiento y recogida de pluviales. Este es un proyecto ambicioso para el que, junto con Mancomunidad de Municipios, se está contando con la participación de una comisión representativa de los afectados a la vez que se están realizando las gestiones oportunas para su financiación.

En cuanto a la zona verde norte del Plan Parcial Playa, otros de los grandes proyectos que quedaba pendiente, ya se ajustado el proyecto de urbanización y concluido el periodo de presentación de alegaciones sin que hayan habido alegaciones al mismo, por lo que en breve se comenzará la urbanización de la Zona Verde Norte del Plan Playa con un presupuesto de más de 2 millones de euros.

Otro de los grandes proyectos que se ha conseguido desbloquear es el del Puerto Deportivo cuya situación actual es muy prometedora. Una vez recibido el informe positivo por parte de la Secretaria General de Ordenación del Territorio, se está gestionando la concesión del Puerto con La Agencia Andaluza de Puertos de Andalucía.

Se está trabajando conjuntamente con la Delegación de Cultura y propietarios del suelo para que la Fabrica Guadafeo, como futuro BIC, en su conversión a museo se haga en las mejores condiciones para el interés general.

En cuanto a la revisión del PGOU, (encomendado a un nuevo equipo redactor, dirigido por un arquitecto de reconocido prestigio que ya ha trabajado en otros Planes de Salobreña), está ultimándose para presentarse a su aprobación provisional.

TURISMO:

En materia de Turismo, han sido muchas las actividades que hemos llevado a cabo, siempre en pro de mejorar la imagen de nuestro municipio y promocionarlo fuera, incluso de nuestras fronteras.

Ferias como la Word Travel Market, en Londres, Fitur en Madrid y La feria del Turismo de Berlín, así como las promocionales de Bilbao, Santander etc. han sido algunos de los escaparates donde hemos conseguido que la imagen de Salobreña se acreciente, siempre desde el conjunto de la Costa Tropical, que entendemos, es el mejor escaparate para nuestro municipio.

Conscientes que en el turismo influyen numerosos agentes, hemos creado la mesa de trabajo de turismo con representantes del sector, como medio de participación ciudadana en este ámbito y en pro de la mejora de este sector.

La difusión de nuevos materiales divulgativos y promocionales de Salobreña, la mejora en la atención al visitante mediante información en varios idiomas a través del sistema de bluetooth habilitado en la oficina de turismo, la elaboración de guías de senderismo y botánica y la mejora de las señalizaciones de elementos de interés turístico, son algunas de las novedades más importantes, que en materia propagandística de Salobreña hemos introducido. De igual modo, se está trabajando en un proyecto ambicioso como es la información a través de soportes mp3 ubicados en lugares estratégicos del municipio.

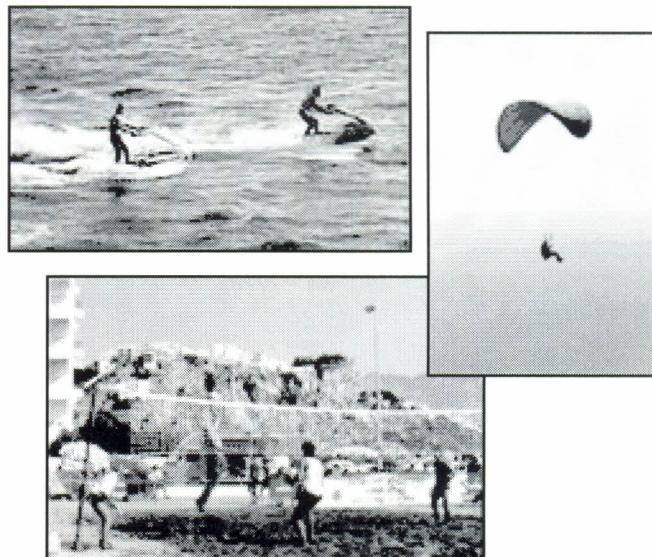
DEPORTES:

El deporte es una de nuestras apuestas fuertes. Se han mejorado las infraestructuras, con la recepción de nuevos vestuarios para el campo de fútbol de tierra, con la mejora integral del Polideportivo Los Trances, con la puesta en funcionamiento del nuevo campo de fútbol de césped artificial, al que se le ha dotado de un césped de mayor calidad y se han ampliado las pistas de atletismo a ocho sobre el proyecto previsto, a fin de

poder homologarlas para competiciones de alto nivel.

Se ha dotado a las escuelas deportivas de nuevo material, y lo mas importante: se han dejado exentas de tasas, como forma de fomentar el deporte de base y para que todos nuestros jóvenes puedan disfrutar de los beneficios de la práctica del deporte sin traba alguna.

Se ha presentado un programa de actividades deportivas de verano con las que pretendemos acercar el deporte al mar. Así durante el periodo estival podremos disfrutar de fútbol playa, voley playa etc.



Actividades como el Spiriball, el bádminton, el circuito provincial de vóley playa, las travesías a nado, los concursos de pesca de altura, los vuelos con paramotor, el piragüismo... (actividades en las que podremos participar todos al existir modalidades para aficionados y federados), llenarán de contenido y amenizarán las playas de nuestro municipio durante los meses de verano.

Junto con la Concejalía de Medio Ambiente y Playas, participamos en la segunda edición del campo de trabajo para la recuperación de las artes tradicionales de pesca, donde se enseñarán a los jóvenes, desde reparar embarcaciones y redes, hasta el uso de las diferentes artes de pesca típicas de la zona.

UN AÑO EN IMAGENES

ENTRADA AL PORTICHUELO DESDE LA N 340



OBRAS PARA LA MEJORA DEL
CASCO ANTIGUO



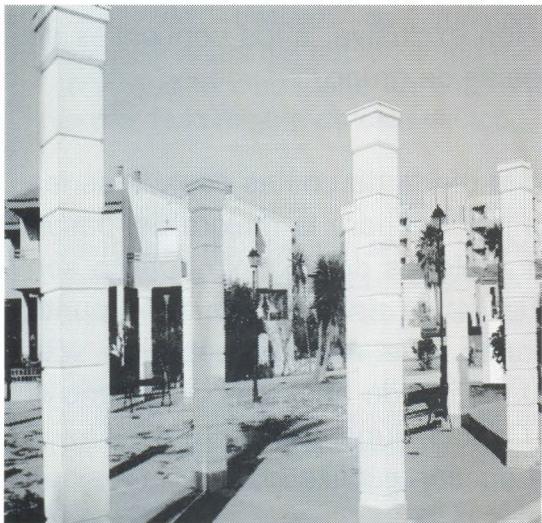
C/ AL SALAM



CAMBIO Y REPARACION DE LUMINARIAS



DOTACIONAL 1 EN LA GUARDIA



PINTADO ELEMENTOS URBANOS



CAMPO DE FÚTBOL Y PISTAS DE ATLETISMO



NUEVOS VESTUARIOS Y MEJORA POLIDEPORTIVO

POR QUÉ...

...Confunde el Sr Coello a los ciudadanos respecto a los sueldos, haciendo creer que la subida era parte del pacto, que los sueldos aumentarán hasta los 3.500€ en cuatro años, cuando sabe perfectamente que la subida es única para toda la legislatura, que los concejales con dedicación exclusiva cobrarán 1.600€ netos al mes y sin embargo no habla de la moción que presentó donde pedía cobrar el sueldo de un concejal con dedicación exclusiva.

...Habla el Sr. Palomares de la retroactividad de la subida salarial cuando sabe que esta no entra en vigor hasta junio y sin embargo no menciona que se ha duplicado el importe que percibirán por asistencia los concejales sin dedicación exclusiva, a los concejales de la oposición y se ha subido el sueldo a los/las secretarios/as de grupo.

...La oposición se muestra de acuerdo con no aceptar la oferta de costas cuando se les pone de manifiesto la inviabilidad del proyecto que ésta plantea para la mejora del paseo marítimo, primero por no ajustarse a derecho, ya que los bienes de dominio público son inalienables e inembargables, segundo porque nos quedaríamos sin paseo hasta tal punto que en zonas como Salomar 2000 y Los Faroles, quedando en el resto un paseo de sólo 20 metros de ancho cuando actualmente cuenta con 50 metros de ancho y para colmo el traslado de los colectores, de los que no se hace cargo Costas, superaría con creces los 8 millones de euros, y acto seguido siguen vendiendo a la opinión pública los 8 millones que va a perder Salobreña.

...En las reuniones mantenidas para elaborar desde el consenso las Ordenanzas de Ocupación de Vías Públicas nunca aparece el PSOE, ¿acaso no le interesa nada que tenga que ver con Salobreña?

... PSA, PA e IU, que participan en las mismas desde el principio, mostrándose satisfechos por el trabajo realizado, una vez que llega el pleno se retractan en algo tan puntual como es el horario de cierre de las terrazas y convierten el pleno en un circo.

Estos son algunas de los interrogantes que se ponen de manifiesto al tratar de entender la postura de la oposición y que no vamos a entrar a debatir con el fin de que el pueblo sea el que saque sus propias conclusiones.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

UNA OPOSICIÓN NOCIVA PARA SALOBREÑA

Cuando comencé en el PSI-S, un compañero (en tardes en las que hablamos de todo un rato, en parte por mi afán de conocer y saber, y en parte por su afán de compartir conmigo lo que sabe, algo que agradezco enormemente), me dio algunos consejos, que creo a todas luces, los patentaría un padre para su hijo. Algunos de esos consejos hacían mención a la honradez y la honestidad, “en política no sólo hay que ser honrado sino además aparentarlo” me decía...

Sin embargo el que más me ha quedado en la memoria, quizá por las veces que lo he meditado, es la creencia en que el pueblo es sabio y nunca se equivoca.

Hoy en día no sólo creo que es cierto, sino que es necesario que lo sea. Sobre todo cuando hay quien se empeña en su afán por equivocarlo, con el único objetivo de rentabilizar sus mentiras en los próximos comicios.

Delirium tremen o quizás, falta de ética política, de aquel cuya ansia de poder le ciega sin ser consciente que el pueblo le pasará factura por su osadía.

O posiblemente se trate de cuestión de ideales, o de formas de entender la política, pero la realidad es que, sin entrar en si la Ley Electoral es la más representativa o no, cosa discutible, es la que tenemos por ahora y es la que cuantifica la representación política.

En este sentido, a mi humilde manera de entender las cosas, quienes gobiernan y quienes realizan la labor de la oposición tienen sus funciones bien definidas, cuando estas funciones se llevan con honestidad, con lealtad, no sólo a uno mismo, sino a las personas que representa, se pone de manifiesto el equilibrio deseable.

Hay que saber ejercer las dos funciones con honradez y ser consciente del cometido de cada una.

La importancia de una oposición bien hecha, que fiscalice las acciones del gobierno, que realice una labor constructiva y que sepa trabajar por el bien general, es fundamental para el desarrollo equilibrado de los pueblos.

Lamentablemente para todos en Salobreña, la oposición entiende que su labor debe ser destructiva, que debe minar al equipo de gobierno haciendo una campaña electoral de cuatro años.

Da igual si los planteamientos, si las gestiones de quien gobierna, son correctas o no. Lo único importante es paralizarlas, ponerlas en entredicho, confundir y mentir a la opinión pública y en campaña, jactarse de lo poco que se ha hecho por el municipio. Cuantos menos proyectos se realicen mejor, cuanto mas dañada resulte Salobreña más motivo para frotarse las manos... ¿Es esta la oposición que queremos? ¿Votamos a nuestros representantes para que dañen nuestros intereses? ¿Estamos en política sólo por interés particular? ¿Dónde se quedan las “buenas intenciones” de las campañas electorales? Y lo mas importante ¿quien gana con la paralización de Salobreña?. Sin duda nadie.

A mi humilde manera de entender las cosas, quienes no muestran el más mínimo interés por bien general de Salobreña desde la oposición, tampoco lo mostrarán desde el gobierno, quienes toman por bobos a los salobreños desde la oposición, queriendo convertir mentiras en verdades absolutas, tomando posiciones contraproducentes para el bien general y forzando la crispación, nunca serán dignos representantes de un pueblo ni merecedores de la confianza depositada en ellos.

JAVIER ORTEGA

FIELES A NUESTRO COMPROMISO

Nosotros cuando nos presentemos a las elecciones municipales expresemos con claridad nuestro compromiso que nos identifica como partido; **Nuestro programa**, convirtiéndolo en **Nuestro contrato con el ciudadano**, con nuestra garantía de mejora y de progreso que nos disteis en las elecciones. Reconocer cuanto nos rodea y ejercer el pensamiento crítico son valores fundamentales para tomar conciencia propia sobre la necesidad de intentar cambiar las cosas a mejor.

Todos conocéis los acuerdos de un pacto de gobernabilidad en nuestro ayuntamiento para un gobierno estable, con la transparencia que nos caracteriza. Dejando ambos, aparcada nuestras raíces para trabajar por nuestro municipio. Compromiso que goza de buena salud desde el dialogo, trabajo y compromiso de mejora con nuestros votantes.

Sabemos desde nuestro partido que las personas honestas y progresistas tienen puestos los ojos y la esperanza en este proyecto. Y también que podemos contar con su apoyo. Tenemos una gran responsabilidad, creemos que histórica. Con una crisis económica mundial, pero podemos decir que no hemos visto a nadie en ese equipo de gobierno que no esté dispuesto a dar lo mejor de sí. A ustedes les pedimos también que nos apoyen, no les pedimos que nos perdonen nuestros errores, si los cometemos, les rogamos que nos los comuniquen y que nos critiquen con sus valoraciones, sus comentarios, pero facilitándonos el acceso a las informaciones que podamos desconocer; así entre todos avanzaremos por el buen camino en estos tiempos difíciles que corren.

Todo afecta a todos, todos afectan a cada uno de nosotros. La percepción precede al pensamiento, éste a toda acción inteligente. La deshonestidad es la otra gran enemiga del Bien Común. La deshonestidad, colectiva o individual, está detrás de cada injusticia a la que no se pone freno, teniendo medios. Mientras que el camino de la razón no solo exige disponer de talento, sino de la capacidad para reconocerlo y gestionarlo adecuadamente. Démonos una vuelta por nuestro municipio. Comprobemos todos que Salobreña avanza.

Desde principio tenían idea de utilizar el poder para conseguir sus propios intereses por encima de los intereses de los salobreños. A pesar de ello, nosotros desde el diálogo, la participación queremos hacerles partícipes de los proyectos para nuestro municipio, con un ambiente de consenso desde la participación.

Aunque sabemos cuánto mejor hagamos nuestro trabajo consiguiendo objetivos, mayores serán los problemas y dificultades. Conociéndolos nos presionan con sus ladridos, serán todo tipo de acusaciones, encontramos una oposición caduca e irresponsable, alejada de la realidad y manipuladora, con la única intención de confundir a los ciudadanos. Actitud que a nosotros particularmente no nos viene de grande, es su forma de proceder, ya que a algunos el traje se le quedó grande, desde que el ciudadano les dio la oportunidad de representarles. El odio les ciega, alejándose cada día más de aquellos que depositaron su confianza, al saber diferenciar el engaño y manipulación, del trabajo, compromiso, esfuerzo con garantía de futuro.

MANUEL EDUARDO PÉREZ RAMÓN

NUESTRA HISTORIA PASO A PASO II

A partir del 1900 a.C. en el sudeste andaluz, aparece la que ha sido denominada "Cultura del Argar", con la que comienza la edad del Bronce. En Salobreña esta cultura no aparecería hasta el 1500 a.C. sería entonces cuando los influjos Argáricos incidieran claramente sobre la población. La principal consecuencia de este hecho fue la intensificación de los asentamientos, donde no solamente, se mantuvieron los existentes sino que se crearon nuevos núcleos de población.

La sociedad de esta época fundamentaba su base económica en la agricultura y la ganadería, estableciendo los poblados según una compleja organización que controlaba el territorio y las vías de comunicación naturales, rigiéndose por una jefatura que llevaba aparejada una clara jerarquización social, resultado de la especialización en el trabajo, del aumento del comercio y de la necesidad de controlar los recursos naturales, especialmente los yacimientos de cobre.

Sería a partir del 1300 a.C. cuando esta cultura entraría en clara decadencia, desapareciendo las grandes fortificaciones y las cerámicas características de la época. Esta etapa de crisis que sería denominada Bronce Tardío (1300 al 1100 a.C.) representa cambios importantes en las relaciones sociales, en las estrategias de producción, en la tipología de la cerámica y en los rituales funerarios.

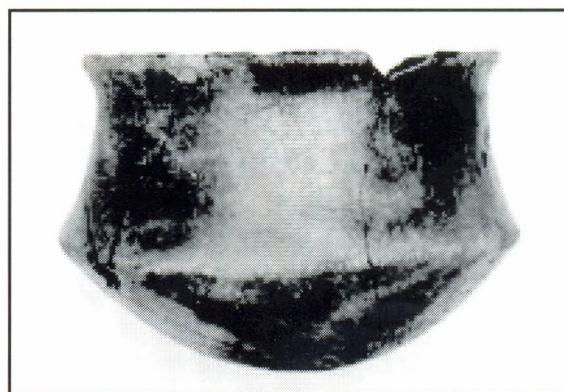
La localización, en Salobreña, de materiales de esta época evidencia una continuidad de la presencia humana que prosigue en la nueva etapa denominada como Bronce Final, cuya característica más importante se pone de manifiesto en el cambio de patrón de asentamiento,

viviendo a un sistema social basado en el parentesco, con jefes de clanes, y caracterizada también por una economía esencialmente ganadera y por cambios en la tipología de la cultura material.

En el siglo VIII a.C. los fenicios llegarían a las costas andaluzas en busca de metales y fundando una serie de colonias-factorías desde las que comercializarían con las poblaciones indígenas.

Los fenicios para establecer una colonia, solían elegir lugares con presencia de población indígena, existencia de un promontorio rocoso adentrado en el mar con un fondeadero apropiado y una desembocadura de un río próxima. Estas condiciones se daban en Salobreña en esos momentos.

Así fundaría en Salobreña una pequeña factoría denominada Selambina, la cual se dedicaría sobre todo a la actividad pesquera.



De los restos arqueológicos encontrados en la ladera oeste del promontorio, en El Peñón y en los alrededores de Lobres, se deduce la presencia fenicia en Salobreña hasta el siglo VI a.C. cuando púnicos y cartagineses, herederos culturales de los fenicios sucederían a éstos en la ocupación de Salobreña.

XXV ANIVERSARIO DEL I.E.S. MEDITERRANEO

En la primera mitad de la década de los ochenta, Salobreña se había convertido en uno de los municipios que mejores infraestructuras educativas tenía en la provincia, gracias a la adecuación de los colegios existentes a los que se les dotó de pistas deportivas, patios de recreo así como cercado y a la creación de nuevos centros de EGB como el Segalvina. Pero sin duda lo más relevante fue el llevar a cabo una demanda histórica para nuestro municipio como era la creación de un Instituto de Bachillerato.

Toda esta infraestructura educativa tiene su punto de arranque en la constitución de la primera Corporación democrática de Salobreña.

Tanto el recién estrenado gobierno democrático de 1979 del que formaban parte el PCA y el PSOE, con Pérez Cobos como alcalde socialista, así como la oposición, en este caso UCD, tomaron como uno de los asuntos prioritarios la mejora educativa, tema en el que siempre hubo consenso por parte de todos los grupos políticos que formaban la corporación, esto, junto con el apoyo de la comunidad educativa que jugó un papel importante, hizo que se consiguieran grandes logros en esta materia y que un Instituto de Bachillerato en Salobreña pudiera ser una realidad.

Hasta este momento, cursar bachillerato para los jóvenes de nuestro municipio tenía grandes hándicaps. Por un lado, nuestros jóvenes debían desplazarse a Motril con el consecuente gasto que ello conllevaba y que no todas las familias se podían permitir; por otro lado, la dependencia del autobús y de los horarios de éste les mermaban tiempo de ocio, mas aún cuando debían desplazarse cuatro veces al día ya que las clases se impartían en turno de mañana y tarde.

Para más irri los dos institutos de bachillerato existentes en Motril presentaban una masificación tal que obligaba a los alumnos, en algunos casos, a recibir clases en los pasillos, provocando un estado caótico que desembocó en una huelga de estudiantes.

Todo lo anterior ponía de manifiesto la necesidad de crear un instituto de BUP en Salobreña. Sin embargo, el primer problema que se planteaba era Motril, que reclamaba un tercer instituto. No obstante, desde la alcaldía de Salobreña se comenzaron los contactos previos con el Delegado de Educación, Sr. Manuel Avilés, al que se le argumentaron motivos mas que suficientes para que el instituto tuviese su ubicación en Salobreña, de manera que, además de solucionar los problemas antes mencionados, descongestionara los institutos de Motril.

Esto llevó al Delegado de Educación a personarse en el Ayuntamiento de Salobreña para que le facilitara locales idóneos donde ubicar una sección delegada del instituto de Motril.

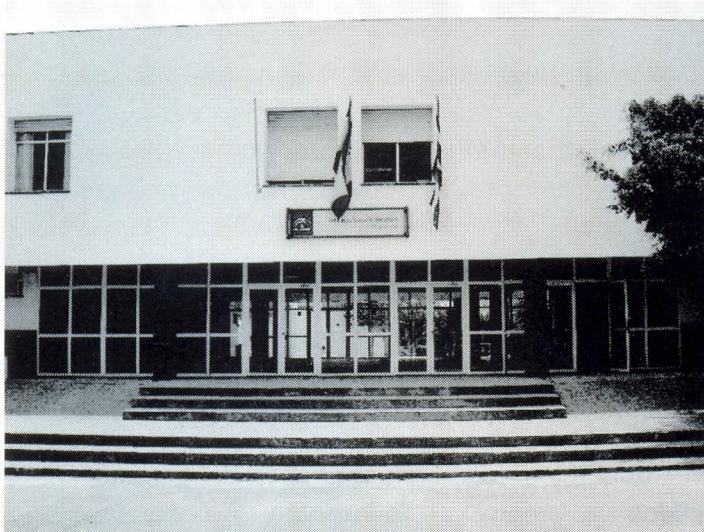
Una vez se sopesaron los costes que el alquiler de locales y la adecuación de los mismos iba a suponer para el Ayuntamiento, locales que nunca iban a ser de propiedad municipal, se optó desde el Ayuntamiento por la construcción de un edificio que pudiera ser utilizado provisionalmente para impartir clases de Bachillerato pero que a la larga sirviera para usos culturales una vez estuviese construido el edificio que albergaría definitivamente el instituto de BUP. Así también nació la actual Casa de la Cultura que desde el principio se proyectó desde el Ayuntamiento con esa visión.

Las primeras gestiones en la consecución del Instituto de Bachillerato empezaron a finales del año 1980 aunque el primer paso oficial, empezaría el 30 de enero de 1981, con la propuesta de la Alcaldía al Pleno de adquisición de terrenos para poder ubicar un Instituto de Bachillerato en Salobreña, sin embargo esta vez el asunto quedaría pendiente hasta que se estudiara el lugar más adecuado y la forma de adquirirlo.

No obstante, con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos con el Ministerio de Educación de cederle instalaciones para impartir las clases de Bachillerato en Salobreña, en sendos plenos llevados a cabo

en mayo de 1981, se acordó por unanimidad el ocupar los terrenos para la construcción de la Casa de la Cultura, aprobar el proyecto por valor de 23.310.690 pesetas y sacar a subasta su construcción por el procedimiento de urgencia, esto es, reduciendo los plazos a la mitad con la intención de que en el plazo de seis meses se pudiesen poner las instalaciones a disposición del Ministerio de educación para su funcionamiento, como así fue.

Paralelamente a esto, y después de llegar a acuerdos con los propietarios del suelo, se acordaba por el Pleno de la Corporación la ocupación de los terrenos que albergarían definitivamente el instituto de BUP Mediterráneo.



Como se ha dicho anteriormente, la Casa de la Cultura estaría construida y en condiciones para albergar la sección delegada del instituto Julio Rodríguez de Motril en un periodo de seis meses, es decir entorno a diciembre de 1981. No obstante, nuestros estudiantes pudieron llevar a cabo los estudios de BUP en Salobreña con antelación a la finalización de este edificio, dado que el colegio Mayor Zaragoza desdobló las clases para poder albergar a los estudiantes de BUP, gracias a la buena disposición e interés de este Centro y del por aquel entonces Director de C.P. Mayor Zaragoza, Antonio Vargas Vilchez, quien jugaría a la vez una labor importante en la creación de un instituto de bachillerato propio en Salobreña.

En el pleno de 21 de septiembre de 1981 se aprobó por unanimidad poner a disposición

del Ministerio de Educación los terrenos para el Instituto de BUP.

Una vez ocupados los terrenos y viendo que el instituto no se creaba, tanto el Alcalde, Manuel Pérez Cobos, como el Director del C.P. Mayor Zaragoza, Antonio Vargas, decidieron ponerse en contacto con el Ministro de Educación de UCD, Federico Mayor Zaragoza, en su residencia veraniega de Salobreña.

Esto supuso una primera toma de contacto con el Ministro para tratar la creación del Instituto en Salobreña. Pero no sería hasta un posterior desplazamiento hasta Madrid por parte del Alcalde y del Director del C.P. Mayor Zaragoza, cuando lograrían arrancarle un compromiso serio al Ministro de Educación.

Por fin en 1982 el propio Ministro telefoneó a la alcaldía para comunicarme que el instituto ya se había creado y que se habían encargado los proyectos.

Por lo tanto el curso 82/83 La Casa de la Cultura dejaría de albergar una sección delegada del Instituto Julio Rodríguez para albergar el instituto de Salobreña siendo su director el Sr. Manuel Puertas Viñas.

Sin embargo es a partir de octubre del 1982 cuando la construcción del edificio definitivo que habría de albergar al Instituto sufre un parón importante. Ya no estaría de ministro el Sr. Mayor Zaragoza. El PSOE ganaba las elecciones nacionales y era nombrado Ministro de Educación el Sr. José María Maravall.

A pesar de estar incluido en la programación de 1983 la construcción del edificio, la Consejería de Educación decidió dejar fuera el centro de Salobreña e incluir otro distinto.

Aún así se siguió insistiendo por parte de la Alcaldía y se logró la adjudicación de las obras dentro del año siguiente.

Por fin el Instituto Mediterráneo, diseñado por el arquitecto García de Paredes, perfectamente equipado y estudiado minuciosamente para que la luz jugara un papel fundamental en su interior, abriría sus puertas a los estudiantes el 21 de octubre de 1986.

DIRECTOR:

JAVIER
ORTEGA
PRADOS

DIRECTOR DE REDACCIÓN:

MANUEL
EDUARDO
PÉREZ
RAMÓN

REDACTORES:

CRISTINA
IZQUIERDO
GARCIA



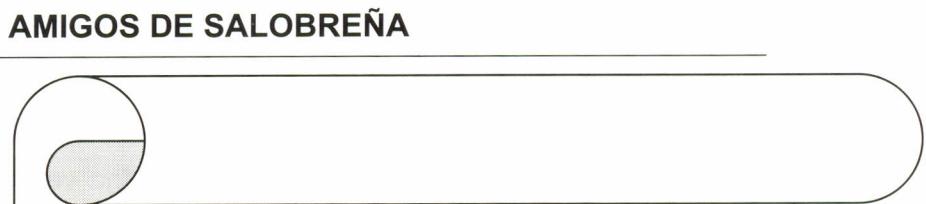
JONATHAN
CASADO
ESPINOSA



ESTHER
BÉJAR
ALABARCE



FRANCISO
ALABARCE
MORENO



LOS JOVENES QUEREMOS DECIDIR.



CRECIMOS JUNTOS

De cada generación siempre se dice que es la más preparada, la más capacitada y se depositan en ella grandes esperanzas.

Sin embargo hasta ahora todas esas esperanzas se han desvanecido por falta de compromiso por parte de los jóvenes, no obstante estoy segura que **ésta sí es la generación del cambio, la más preparada, porque queremos decidir.**

Tenemos una gran responsabilidad por delante, la de decidir qué Salobreña queremos, hacia donde debe caminar nuestro municipio, en definitiva diseñar la Salobreña del futuro.

Sé que somos muchos los jóvenes comprometidos con diferentes causas, medioambientales, culturales, sociales etc. Las Juventudes Socialistas Independientes pretenden ser un foro de debate y un nexo de unión para todos aquellos que tenemos inquietudes de cualquier tipo.

Esperamos, que poco a poco, esta gran familia siga en aumento con vuestro apoyo y vuestra participación, que juntos consigamos grandes logros y podamos sentirnos realizados.

Las JJ.SS.II están a vuestro servicio, para dar solución a los problemas que nos planteéis, para compartir ocio y actividades.

ENTRE TODOS PODEMOS CREAR UN FUTURO ILUSIONANTE.

jsi-salobrena@hotmail.com

